

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Geografía

EAU 2020

www.ehu.es



Ez ahaztu azterketa-orrialde guztietan kodea jartzea.

- Proba idatzi honetan **3 ariketa egin** behar dituzu.
- Ariketak hiru multzotan banatuta daude:

A multzoa (4 puntu): A1 eta A2 aukeren artean, aukeratu bat. Mapak, grafikoak edo irudiak ondo egitea eta aurkeztutako materiala ulertzea eta era egokian interpretatzea hartuko dira kontuan.

B multzoa (4 puntu): B1 eta B2 aukeren artean, aukeratu bat. Ezagutz-maila eta erlazioak egiteko gaitasuna hartuko dira kontuan.

C multzoa (2 puntu): Proposatutako 8 kontzeptuetatik 4 definitu (bakoitzak 0,5 puntu balio du). Kontzeptu geografiko bakoitza definitzeko, gehienez 5 lerro erabil daitezke.

Jarraibideetan adierazitakoei baino galdera gehiagori erantzunez gero, erantzunak ordenari jarraituta zuzenduko dira, harik eta beharrezko kopurura iritsi arte

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

- En esta prueba escrita **realizarás 3 ejercicios.**
- Los ejercicios están distribuidos en tres bloques:

Bloque A (4 puntos): Elige una opción entre A1 y A2. Se valorará la correcta elaboración de los mapas, gráficos o imágenes, y la comprensión y correcta interpretación del material presentado.

Bloque B (4 puntos): Elige una opción entre B1 y B2. Se valorará el nivel de conocimientos y la capacidad para establecer relaciones.

Bloque C (2 puntos): Define 4 de los 8 conceptos propuestos (valorados hasta 0,5 puntos cada uno de ellos). Cada concepto geográfico debe ser definido en una extensión que no sobrepase las 5 líneas.

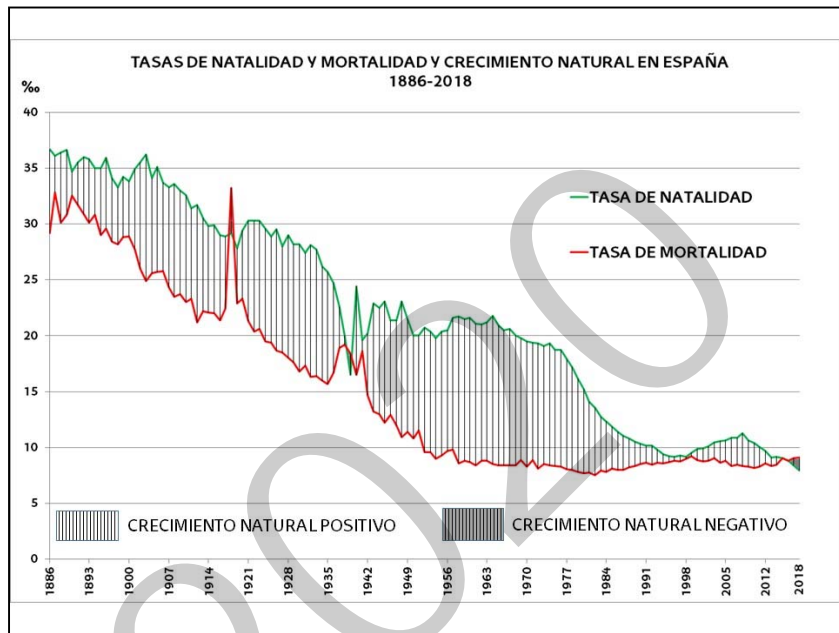
En caso de responder a más preguntas de las estipuladas, las respuestas se corregirán en orden hasta llegar al número necesario.



BLOQUE A: Ejercicio práctico (4 puntos)

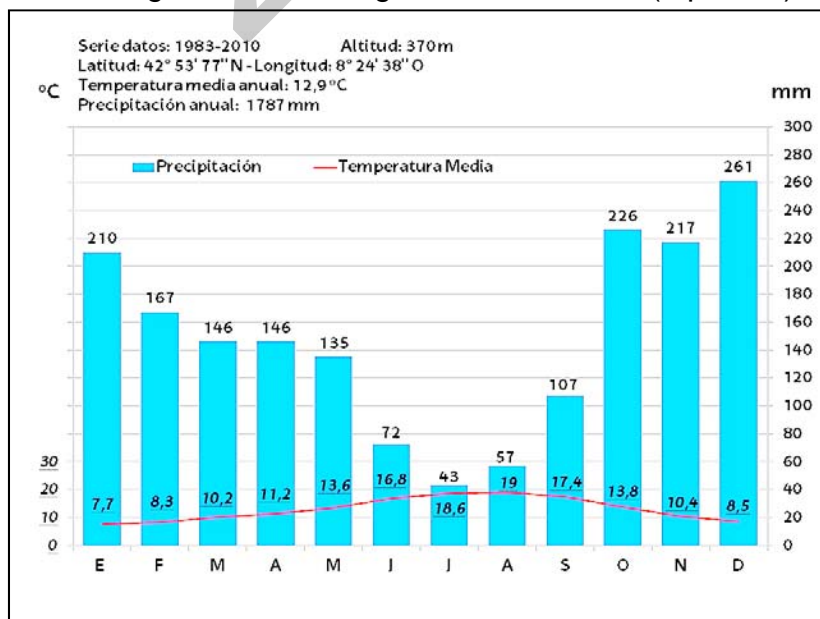
Elige una opción entre A1 y A2

A1.- Comentario del gráfico de la evolución de los regímenes demográficos en España (desde 1886 hasta la actualidad). (4 puntos)



Fuente: INE

A2.- Comentario del climograma con la vegetación asociada. (4 puntos)



Fuente: AEMET



BLOQUE B: Temas de contenido teórico (4 puntos)

Elige una opción entre B1 y B2

B1.- Localización industrial en la C.A. del País Vasco (4 puntos)

.B2.- Síntesis de los espacios agrícola-ganaderos y forestales de la vertiente atlántica de la C.A. del País Vasco. (4 puntos)

BLOQUE C: Definiciones (2 puntos)

Define 4 de los 8 conceptos propuestos (valorado hasta 0,5 puntos cada uno de ellos).
Cada concepto geográfico debe ser definido en una extensión que no sobrepase las 5 líneas

- Clima (0,5 puntos)
- Unión Europea (0,5 puntos)
- Cuenca hidrográfica (0,5 puntos)
- Riesgo natural (0,5 puntos)
- Franquicia (0,5 puntos)
- Superficie Agrícola Utilizada SAU (0,5 puntos)
- Área rururbana (0,5 puntos)
- Paisaje (0,5 puntos)



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

GEOGRAFÍA

La valoración de las pruebas del examen, práctica, teoría y definición de conceptos, tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas.

Cráterios generales

Se valorará especialmente:

- claridad de conceptos
- madurez y corrección de la expresión escrita
- capacidad de relación
- capacidad de jerarquizar elementos y factores
- estructuración ordenada de las respuestas
- la relación real de los comentarios con los mapas o figuras y la concreción en las localizaciones cartográficas
- nivel de conocimientos

Cráterios específicos

BLOQUE A: Ejercicio práctico (4 puntos)

A1.- Comentario del gráfico de la evolución de los regímenes demográficos en España (desde 1886 hasta la actualidad). **(Práctica): puntuación de 0 a 4**

-Utiliza las herramientas de estudio de la población.

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden PCI/12/2019

6.- Comprender la población como un factor esencial cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante en los procesos que conforman el espacio. Explicar las causas y las consecuencias de las desigualdades económicas, la desigual distribución de la población, los movimientos migratorios o el envejecimiento de la población.

Cráterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará:

- Descripción conjunta de ambas curvas con su significado
- Establecer las fases que se observan en el gráfico: hasta principios de XX, 1900-1975, 1975-1998, hasta la actualidad
- Mención de causas explicativas de cada una de ellas:
 - régimen demográfico antiguo: valores altos de natalidad por predominio de una economía y una sociedad rurales e inexistencia de sistemas eficaces para controlar los nacimientos; altos valores de mortalidad por el bajo nivel de vida y precarias condiciones de alimentación, sanitarias y médicas
 - transición demográfica: descenso de la natalidad de forma suave y discontinua alternando períodos relacionados con la



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

prosperidad económica en la década de los 20, la crisis del final de ese periodo, la guerra civil y posguerra, el desarrollo económico tras el final del bloqueo económico y el periodo de autarquía, la consolidación de un modo de vida industrial y urbano que redujo el valor económico de los hijos; descenso de la mortalidad excepto en la epidemia del 18 y la guerra, debido al incremento del nivel de vida, los avances médicos y el descenso de la mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida.

- descenso brusco de la natalidad por cambios en la situación económica como sociológicos
- la ligera recuperación desde 1998 debido a la inmigración vuelve a descender desde 2008 por la crisis económica; la mortalidad aun manteniéndose baja, asciende ligeramente desde 1982 debido al envejecimiento de la población.
- crecimiento vegetativo negativo en los últimos años

A2.- Comentario del climograma con la vegetación asociada. (Práctica): puntuación de 0 a 4

– Comenta climogramas específicos de cada clima

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden PCI/12/2019

3.– Conocer los rasgos generales del medio natural, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles y de País Vasco, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará:

- Descripción estacional de los regímenes térmico y pluviométrico, destacando los periodos secos y lluviosos, los periodos fríos y cálidos y los contrastes estacionales. De dichos caracteres deducir y determinar el clima de esta estación meteorológica y la localización que corresponde a su variedad climática. Señalar la vegetación potencial que le corresponde.

Clima oceánico. Precipitaciones abundantes y regulares (>800 mm al año). Acción de las borrascas asociadas al frente polar. Máximo en invierno debido al paso de estas borrascas y un mínimo relativo en verano debido a la influencia del anticiclón de las Azores. Amplitud térmica baja debido a la influencia del mar (entre 9 y 12°C). Verano fresco (ningún mes temperatura media igual o superior a 22°C) y el invierno es moderado (temperatura del mes más frío entre 6 y 10°C). Estación meteorológica: Santiago de Compostela (Aeropuerto). Bosque caducifolio, landa y prado.



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE B: Temas de contenido teórico (4 puntos)

B1.- Localización industrial en la C.A. del País Vasco. (Teórico): puntuación de 0 a 4

- Analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden PCI/12/2019

4.- Analizar las actividades económicas y las transformaciones que desencadenan, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos, los factores de localización, su distribución explicando las tendencias actuales, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:

- ✓ La mención a las tres capitales vascas y los corredores de los valles del Ibaizabal y del Deba, respectivamente.
- ✓ El modelo polarizado de Bizkaia en el Gran Bilbao, la macrocefalia de Araba en Vitoria-Gasteiz y la distribución más equilibrada en el conjunto del territorio guipuzcoano
- ✓ La creación de focos basados en la industrialización endógena en Markina-Ondarroa, valles alaveses y Rioja Alavesa.
- ✓ Política industrial favorecedora de implantación industrial con la creación de nuevo suelo industrial (polígonos) y de edificios para las pymes a precios competitivos.

B2.- Síntesis de los espacios agrícola-ganaderos y forestales de la vertiente atlántica de la C.A. del País Vasco. (4 puntos)

Se destacarán los siguientes aspectos:

- paisaje correspondiente a las tierras al norte de la divisoria cantábrico-mediterránea, sobre un relieve accidentado, clima oceánico y suelos de calidad mediocres.
- poblamiento disperso en caseríos
- explotación agraria predominante: el caserío
- sistema de producción intensivo, especialización hortícola y láctea
- el uso de la tierra para forraje, prados naturales y horticultura
- especialización ganadera: bovina y ovina
- explotación forestal con especies de rápido crecimiento



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE C: Definiciones (2 puntos)

Deben elegir 4 conceptos: puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Clima: es el estado medio de la atmósfera sobre un lugar y ocasionado por la sucesión habitual de tipos de tiempo sobre ese lugar a lo largo del año. Los rasgos del clima se determinan estadísticamente a partir del cálculo de valores medios cuya fiabilidad requiere de largos períodos de observación.

Unión Europea: comunidad económica y política establecida en 1993 y heredera de la Comunidad Económica Europea. Está integrada por 27 estados europeos. Sus principales órganos de decisión son el Parlamento, el Consejo de Ministros de la UE y la Comisión.

Cuenca hidrográfica: porción de territorio drenado por un río y sus afluentes.

Riesgo natural: proceso natural que puede ocasionar amenaza en el bienestar o la vida humana por las consecuencias catastróficas que puede producir: pérdidas humanas y daños materiales en infraestructuras, edificios, cosechas...

Franquicia: cadena de establecimientos perteneciente a una empresa jurídicamente distinta ligada por un contrato y en la que la franquiciadora concede a las concesionarias la licencia para explotar una marca o una fórmula comercial mediante el pago de una cantidad, aportándole asistencia, publicidad.

Superficie Agrícola Utilizada SAU: es la superficie de tierras labradas y para pastos. No incluye otras tierras, como eriales, matorrales y superficies forestales.

Área rururbana: espacio de transición entre el campo y la ciudad situado más allá del continuo edificado de la periferia urbana. En él se mezclan los usos de suelo y formas de vida rurales y urbanas.

Paisaje: cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones.